

Martes, 22 de octubre de 2019

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Emplazamientos Contenciosos 185,189,191 y 196/2019.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por los Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº1 y nº 2 Cáceres, dictado en los (PA) PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS 185,189,191 y 196/2019, se le pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancias de D. Francisco Rios Gómez, D. Salvador Manuel González Domínguez, D. Fco. Javier Matínez García y D. Jorge Martín Rodríguez Serrano en materia de IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL (Impugnación Resolución Presidencial examen psicotécnico y baremación méritos 11 plazas conductores-bomberos).

Por ello, se les emplaza, como posibles interesados, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo nº 1 y nº 2 de Cáceres en relación con los (PA) PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS 185, 189, 191, y 196/2019, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la notificación de este Oficio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de referida Ley, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no pleucidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Caceres, 10 de octubre de 2019
Francisco Matamoros Tribiño
LETRADO

